

Boletín No. 178

Caldas recuperará 45 kilómetros de vías secundarias con recursos de ISAGEN

- *El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, informó este lunes, tras celebrarse la audiencia pública en el departamento de Caldas, que el gobernador y los alcaldes de los siete municipios de influencia de ISAGEN presentaron doce proyectos de infraestructura que beneficiarán a 15 municipios con la pavimentación de 45 kilómetros de vías secundarias.*
- *“Con estos recursos se harán inversiones equivalentes a 45 kilómetros de pavimentación de vías secundarias a través de 12 proyectos que permitirán mejorar la conectividad y sobre todo la producción agrícola del departamento y darle más salida a los productos del agro caldense”, dijo el funcionario.*
- *Y agregó: “los proyectos beneficiarán directamente a 15 municipios: Norcasia, Victoria, Marquetalia, Samaná, Manzanares, Pensilvania, Marulanda, San Félix, Aguadas, Aranzazu, Salamina, San José, Risaralda, Río Sucio y Anserma”.*

Manizales 28 de agosto de 2017 (COMH) El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, informó este lunes en audiencia pública, que los 7 municipios de influencia de ISAGEN en el departamento de Caldas (*) presentaron proyectos en infraestructura con impacto regional viabilizados por sus secretarías de planeación municipales y departamentales, con los que se realizará la pavimentación de 45 kilómetros de vías secundarias.

De acuerdo al Jefe de la cartera de Hacienda del 10% de los recursos de la enajenación de la participación de la Nación en la venta de ISAGEN (\$649.067 millones), para el departamento de Caldas, corresponden \$84.768 millones para la financiar dichos proyectos.

“Con estos recursos se van hacer en Caldas inversiones equivalentes a 45 kilómetros de pavimentación de vías secundarias, a través de 12 proyectos que permitirán mejorar la conectividad y sobre todo la producción agrícola del departamento y darle más salida a los productos del agro caldense”, dijo el funcionario.

Y agregó: “los proyectos beneficiarán directamente a 15 municipios: Norcasia, Victoria, Marquetalia, Samaná, Manzanares, Pensilvania, Marulanda, San Félix, Aguadas, Aranzazu, Salamina, San José, Risaralda, Río Sucio y Anserma”.

El Ministro Cárdenas resaltó que la audiencia pública realizada es el resultado del consenso entre los gobiernos locales, territorial y nacional, lo que permitirá ejecutar los proyectos en el menor tiempo posible.

“Hemos hecho una magnífica alianza con el Gobernador de Caldas, Guido Echeverry, los alcaldes de los municipios de influencia de ISAGEN y los parlamentarios del departamento. En la audiencia hubo plena concertación y afortunadamente el departamento tiene un plan vial muy bien diseñado y estructurado que le permitirá al Gobierno Nacional hacer la viabilización de los proyectos sin demora”, indicó Cárdenas.

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co

“Destacó el papel de la concertación con todos los sectores políticos, incluyendo los que no concuerdan con los ideales del Gobierno quienes firmaron el compromiso de realizar estos proyectos. Esto muestra que se puede trabajar sin antagonismo o polarización cuando se busca el beneficio de los colombianos y en este caso particular de todos los caldenses”, añadió.

“En 30 días deben estar viabilizados los proyectos que se presentaron e inmediatamente se firmarán los convenios para iniciar las 12 obras que deben estar en marcha este año. Lo necesita la economía del departamento de Caldas, la generación de empleo local y la paz porque todos estos proyectos van a permitir mejorar las condiciones de vida de las zonas rurales”, precisó también el Ministro de Hacienda.

El titular de la cartera de Hacienda de igual forma precisó el criterio con el que se decidirá la ejecución de los proyectos por parte de la Gobernación o del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS).

“Luego de esta audiencia, los proyectos van a ser viabilizados técnicamente por los ministerios correspondientes del Gobierno Nacional; de allí saldrá el listado definitivo de proyectos a ser financiados por los \$84.768 millones, que le corresponden a Caldas de acuerdo a lo establecido por la ley. El departamento tiene buena capacidad de ejecución, condiciones para hacer licitaciones con todas las garantías, así discutiremos bajo el criterio de ejecución cuales realizará la Gobernación y cuales el INVÍAS, lo más importante es que las obras se inicien lo más pronto posible”, expresó.

Finalmente, el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, destacó que las audiencias públicas realizadas en las que las mismas entidades territoriales determinan los proyectos a invertir con los recursos producto de la venta de ISAGEN, es un paso de transparencia en la ejecución de los recursos públicos en pro de las necesidades de las poblaciones colombianas.

Los recursos de la venta de ISAGEN para el departamento de Caldas tienen que ser invertidos con transparencia, porque fue una empresa que le costó mucho construir al país y ahora la utilización de esos recursos debe guardar el mismo rigor y disciplina. Pocas veces el departamento tiene acceso a recursos tan importantes para invertir en infraestructura, por eso esta audiencia permitirá que los ciudadanos conozcan en qué se va a invertir hasta el último peso”, concluyó.

(Fin)

(*) MUNICIPIOS DE INFLUENCIA DE ISAGEN - CALDAS

1. Samaná
2. Victoria
3. Norcasia
4. Pensilvania
5. Marquetalia
6. Marulanda
7. Manzanares

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co